ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un año . . . 20.00 pesos
Número atrasado . . 0.20
[illegible] gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina y [illegible] Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 25 de Mayo de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,602

Almanaque

Hoy mártes 25—¡San Gregorio VII.—**Fiesta Cívica.**
Van 144 dias transcurridos, faltando 221 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 1 m. y se pone á las 4 h. y 58 m.
Cuarto menguante (3er. dia).
Mañana miércoles 26—Santos Felipe Neri, fundador, y Eleuterio.—*Letanías.*
Van 145 dias transcurridos, faltando 220 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 1 m. y se pone á las 4 h. y 58 m.
Cuarto menguante (4º dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

25 de Mayo

Muchas veces hemos oido hacer este razonamiento:

¿Para qué hemos de festejar nosotros el 25 de Mayo, que no es un aniversario nuestro, que no tuvo repercusion en nuestro territorio ni ha dejado huellas importantes en nuestra historia?

Indudablemente no es para nosotros un aniversario nacional. No se ha producido en nuestro territorio, ni han intervenido en los sucesos que se conmemoran nuestros próceres, ni ha tenido accion inmediata sobre esta muy fiel y reconquistadora ciudad de Montevideo, que creia representar la Banda Oriental entera en 1810 y que se irguió, mas talvez por celo local que por fervor realista, contra el movimiento encabezado por Saavedra, Moreno, Castelli y Belgrano.

Pero si el 25 de Mayo de 1810 no es una fecha histórica que podamos incorporar á nuestros anales, es en cambio una fecha americana, un aniversario glorioso que tiene que celebrarse con júbilo en toda la América del Sud. Fué la chispa revolucionaria que saltó á la Plaza de Mayo de Buenos Aires arrojada por las ventanas abiertas del viejo Cabildo con la deposicion del virey y el nombramiento de la Junta popular de gobierno, para volar de pueblo en pueblo y de ciudad en ciudad, del Atlántico al Pacífico y de Buenos Aires á Bogotá, despertando el sentimiento de la fuerza nativa y soplando fuegos de emancipacion. Es el verdadero génesis revolucionario de la América del Sud, su bautismo popular, su primer paso decisivo. Por eso en todo corazon americano, salvo que el escepticismo de los tiempos no haya apagado la llama patriótica, tiene que avivar cuando menos recuerdos gratos el aniversario de hoy.

Para nosotros tiene ademas una significacion especial. Si los realistas de Montevideo protestaron contra los sucesos de Buenos Aires y continuaron bajo las órdenes del tétrico Elío un gobierno de reaccion que duró hasta 1814, el grito de independencia que Viera y Benavides dieron en Asencio, que Artigas convirtió en poderoso ariete para derrumbar en San José y las Piedras el poderio español y que hizo por fin flamear sus colores puros sobre la ciudadela de Montevideo,—fué alentado y secundado poderosamente por los patricios de Mayo, por los hijos de aquella revolucion que soñaban con reconstituir bajo los lazos de la libertad el vireinato del absolutismo, y acabaron por darnos la independencia. Tenemos, pues, un motivo especialísimo para festejar este aniversario, que indirectamente ha ejercido tanta influencia en nuestra historia y en la formacion de nuestra nacionalidad.

Comprendemos que no estamos ya en los tiempos de la nueva Troya, en que Montevideo, lleno de emigrados argentinos, comandados por el general Paz, no tenia otro aniversario patrio que el 25 de Mayo, celebrado con los cantos al sol de las escuelas al despuntar el dia, los Te Deum de la Matriz y los certámenes poéticos del teatro San Felipe. Ni el criterio histórico ni los tiempos que atravesamos nos permitirian reproducir aquellas manifestaciones. Pero si podemos y debemos rendir homenaje á los revolucionarios de Mayo, á los primeros tribunos de la emancipacion americana, y á los hombres de gobierno que dieron armas y ejércitos á nuestros abuelos para hacer de este rincon del Uruguay y del Plata un pedazo de tierra autónoma y republicana.

En el aniversario de Mayo, hacemos votos por la prosperidad siempre creciente de ese pueblo hermano, donde los *chacos* desaparecen bajo el surco, y donde una ciudad de setecientos mil habitantes, reproduce ya y prohija todas las maravillas de las grandes capitales europeas.

Revolución en el cielo

Ayer hubo un pronunciamiento en altas regiones. En pleno dia, cuando el sol se hallaba en el punto mas alto de su carrera, una estrella se apareció en la abóveda celeste, con gran escándalo de las personas que no pueden admitir que las estrellas dejen de salir de noche como si en los gatos á caracerar por las azoteas, y se hagan diurnas, y se paseen á la luz del sol.

Dicen que la estrella era Venus y que hoy tambien nos visitará, si el dia está claro, tan claro como ayer. Nos parece difícil que la estrella consiga escaparse, pues el sol la acosará por un lado y la luna que tambien brilló de dia, en vista de la gravedad de las circunstancias, llevará un ataque irresistible.

Entre tanto, lo cierto es que la estrellita preocupa seriamente al público. Los timoratos suponen que constituye un presagio de graves acontecimientos. Le atribuyen la influencia maléfica que se atribuyó en los pasados tiempos á los cometas. Pero los astrónomos dicen que no hay nada que temer, y así es indudablemente.

Hoy á las 11 de la mañana será posible ver á la tal estrellita. Levanten nuestros lectores la cabeza, dirijan los ojos al cielo, y en el cielo la verán si no ha sido copada todavia.

La caja misteriosa

Ayer no se verificó ninguna experiencia nueva para investigar el contenido de la caja misteriosa confiada al experto químico de los Tribunales doctor Scoseria.

Este facultativo se encontraba enfermo y no concurrió al laboratorio de la Facultad de Medicina.

Hoy ó mañana, si no tiene inconveniente, el doctor Scoseria tratará de verificar la experiencia de submersion en agua de la caja para producir la disolucion de las sustancias que pueda contener. Esa experiencia, como ya lo hemos dicho, se practicará en el polígono de tiro del 3.º de cazadores, frente al mar, tomando las precauciones correspondientes para el caso de que el supuesto explosivo tenga por base el sodio ó el potasio que estallan al contacto del agua.

A la Cruz Roja

Ha llegado á nuestro conocimiento que algunos miembros de la Comision Directiva de la Cruz Roja Oriental han creido encontrar una censura indirecta á sus procederes en los términos con que encabezamos la publicacion de las notas cambiadas entre aquella Comision y el Ministro de Gobierno.

Bien lejos ha estado eso de nuestro ánimo.—Al emplear el término *incondicionalmente*, en el que se ha creido encontrar la censura, hemos creido que más bien hacer un elogio á la Cruz Roja, que ha prescindido de toda consideracion de amor propio para no pensar sino en que habia corrido una vez más, y copiosamente sangre de orientales, y en que era necesario á toda costa restañarla.

Nunca hemos escatimado nuestro elogio ni nuestro apoyo á la Cruz Roja Oriental, nacida en nuestra imprenta y compuesta por las personas más espectables de la sociedad montevideana. Siempre hemos creido que debia ser ella el centro en donde debieran refundirse todos los esfuerzos humanitarios para atenuar los horrores y crueldades de la guerra civil, y salvar á los caidos que consiguen escapar á las garras de la muerte. Y comprendemos todo lo que tiene de abnegado la conducta de los hombres que se hallan al frente de esa Cruz Roja, al tener que luchar, para cumplir su mision, con tantas dificultades como se han aglomerado en su camino.

No creiamos necesario decir esto; pero ya que se ha interpretado mal nuestras palabras, ahí queda como constancia de los sentimientos que nos ha inspirado siempre la Cruz Roja Oriental.

Labor parlamentaria

Una labor muy livianita la que realizaron ayer los señores senadores. El Presidente dió cuenta y buenas noches! ó buenas tardes, para hablar con mas exactitud.

Hoy no habrá labor ni liviana ni pesada. El sol de Mayo lucirá en los cielos y los señores diputados se dedicarán á contemplarlo.—Debemos agregar que tampoco el juéves se reunirán los miembros de la Cámara baja. Es fiesta de guardar, y, en consecuencia, los legisladores no pueden celebrar sesion.

Con estas fiestas los asuntos que se hallan á estudio de la Cámara de Representantes no marcharán con gran rapidez. Sin embargo, no por eso dejarán de ser resueltos antes que las Comisiones de Legislacion informen sobre la destitucion de catedráticos.

Festejando el natalicio de la reina Victoria

El Encargado de Negocios de Inglaterra caballero Thornton se vió ayer favorecido con la visita de los señores miembros del cuerpo diplomático que fueron á saludarlo y en su persona á la nacion inglesa con motivo de ser el aniversario del natalicio de la reina Victoria.

Se bebió una copa de champagne en honor de la gran soberana y por la prosperidad de la nacion cuyos destinos rige.

En la noche el Encargado de Negocios de Inglaterra festejó el aniversario en familia, por así decirlo ofreciendo un banquete á los jefes y oficiales de los buques de guerra ingleses surtos en el puerto *Beagle* y *Retribution*.

El banquete tuvo lugar en el Hotel Oriental donde se aloja el señor Thornton y de más está decir que fué servido con esmero y que se renovaron allí los votos muy sinceros de los hijos de la libre Inglaterra por su augusta reina, tan digna de la veneracion que aquéllos le profesan.

En el Club Inglés numerosos residentes de esa nacionalidad se reunieron ayer de dia y de noche, festejando tambien el aniversario de la reina Victoria y brindando por la conservacion de su salud.

Consecuencias de una bofetada

En un momento de acaloramiento un Ministro de Estado, duque y conservador por mas señas, representante superior de la diplomacia española, dejó caer su mano, y no enguantada por cierto, sobre las mejillas de un caracterizado senador de la oposicion. La bofetada resonó estruendosamente en el recinto del Congreso. La Universidad, de la que el insultado parte formaba como catedrático, se agitó. Y el partido monárquico liberal, en cuyas filas milita, con don Práxedes Mateo Sagasta á la cabeza, ha alzado grita formidable contra el ministro abofeteador, exigiendo su renuncia, haciendo arma del incidente para quebrar la armadura harto quebrantada ya del gobierno conservador, y amenazando retirarse de las Córtes si no se le dá la amplia satisfaccion que solicita.

¿Qué hace en presencia de esto el eminente estadista que rige actualmente los destinos de España? Los telegramas de antes de ayer y ayer nos lo dicen—Mientras por una parte sostiene con energía inquebrantable á su compañero de gabinete, fundándose sin duda en que se trata de un incidente personal que solo entre personas y privadamente debe decidirse, por la otra declara que si la minoría liberal se retira del Congreso, él y sus colegas presentarán inmediatamente á la reina su renuncia.

Hermoso y democrático ejemplo dá, cúmpase ó no la amenaza de los liberales, el señor Cánovas del Castillo! Jefe del partido conservador del partido moderado, del que prefiere contener á avanzar, comprende, sin embargo, en su tacto é inteligencia superiores en su sapiencia de lo que debe ser el hombre de gobierno en un país constitucional, que no puede gobernar sin oposicion parlamentaria, porque eso sería convertirse en mandon absoluto, agitarse en el vacío, renegar de la obra de educacion política en que viene empeñada España hace tantos años. Y prefiere retirarse á su casa, y abandonar el poder en manos de sus adversarios, antes de permitir que su patria dé un paso atras.

Hechos como este iluminan profusamente la vida de un hombre y hacen desaparecer las sombras de detalle que en é la pueden encontrarse. Los pueblos que cuentan con estadistas de esa talla, tienen forzosamente que marchar adelante á banderas desplegadas. La resolucion democrática de Cánovas honra á España, á esa madre patria tan poco conocida de sus nietos, que á la sombra de la monarquía constitucional, goza hoy á diario de libertades y derechos que ya quisieran para un dia de fiesta algunas de nuestras repúblicas americanas!

Los exámenes extraordinarios

Hemos recibido la siguiente carta sobre un asunto que tiene gran interés para los estudiantes:

Señor Administrador de EL SIGLO.—El sábado se ha reunido el Consejo Universitario y entre las cuestiones á tratar estaba la solicitud presentada por los estudiantes, pidiendo como gracia especial que este año como el anterior se verificaran los exámenes extraordinarios en el mes de Julio. Tenemos conocimiento de que dicha nota está presentada con fecha 6 de Mayo y habiendo transcurrido tres semanas, no tiene justificacion la demora sufrida.

Seria conveniente que el Consejo apurara la resolucion, para que así los estudiantes tuvieran el tiempo suficiente para prepararse.

Se despide y agradece de antemano atto. y S. S. —*Un estudiante.*

—

Damos traslado al Consejo Universitario.

Sin embargo, nos explicamos la demora que tanto extraña á nuestro colaborador. Segun tenemos entendido, los estudiantes que solicitan exámenes extraordinarios para el mes de Julio se fundan en las anormales circunstancias en que se halla el país, y siendo esto así, nada mas explicable que proceder con lentitud cuando esas circunstancias no han cesado y cuando, en consecuencia, los que no han podido rendir exámenes en Febrero no podrán tampoco segun toda probabilidad, rendir os en Julio.

Eso no quiere decir que nos opongamos á las pretensiones de los estudiantes. Toda medida que tienda á darles facilidades en la carrera á que se dediquen tiene que sernos simpática, con tal de que no sea un obstáculo á la buena marcha de la Universidad, y en cuanto á eso, al Consejo Universitario corresponderá juzgarlo.

El banquete al doctor Sanarelli

Habiendo ofrecido galantemente el salon del Club Uruguay el doctor De María, vice-presidente del mismo, para que se celebre allí el banquete al insigne profesor Sanarelli, la Comision encargada de organizar la fiesta ha aceptado con el mayor gusto el ofrecimiento.

El banquete tendrá lugar el 10 de Junio próximo, inmediatamente despues de pronunciada la conferencia sobre el descubrimiento del microbio de la fiebre amarilla y el remedio contra tan terrible epidemia.

No se dirigirán invitaciones especiales. Se abrirá un registro para que se inscriban en él los que deseen unirse á esa forma de manifestacion en honor del jóven é ilustre sabio.

La paz de Oriente

Van convirtiéndose en hechos todas nuestras presunciones. Las potencias europeas serán las que han de fijar en definitiva las condiciones de paz entre Grecia y Turquía. Los últimos telegramas nos anuncian ya que el sultan se muestra inclinado á ceder de sus exageradas pretensiones. Al cabo se firmará probablemente la paz durante el armisticio, sin otro gravámen para Grecia que el de una indemnizacion de tres ó cuatro millones de libras esterlinas. No perderá una pulgada de tierra de esa Tesalia, cuya yerba se marchita hoy bajo las patas de los caballos turcos.

No podia ser por menos. La Europa no puede consentir en que se despedace su obra, la obra paulatina y lenta de sus diplomáticos. Podrá no consentir que Grecia crezca sin su permiso y embrolle sus cálculos; podrá considerar necesaria todavía la existencia de Turquía para su equilibrio, pero no es capaz de llevar su condescendencia hasta permitir que se desande lo poco que á este respecto se ha andado en la obra de la civilizacion.

Grecia, por su parte, tendrá que abonar los cascos rotos de su calaverada. Porque, aunque sea muy grande nuestro culto hacia sus recuerdos clásicos y hacia sus heroes de principios del siglo, habremos de confesar que no ha estado esta vez á la altura de sus antecedentes. Sin organizacion, sin oficiales, sin armas se lanzó atolondradamente en las aventuras de una guerra que ha podido concluir viendo levantarse la media luna sobre las ruinas santas de la Acrópolis. Confió en el esoir tu filo-helénico; en Servia, Rumania, Montenegro y Bulgaria,—que tambien tienen grandes reivindicaciones sobre los turcos; en las potencias europeas; talvez creyó demasiado en sí misma.—Lo cierto es que la guerra ha sido un paseo militar para los turcos, y que sin la intervencion de las potencias, no hubiera habido Termópilas capaces de detener al bárbaro.

Aproveche la leccion y sepa esperar. Dia llegará y talvez muy pronto, en que el imperio otomano se desmorone como herido por el rayo. Organice sus fuerzas, edúquese, hágase fuerte, y prepárese á reclamar en el botin la parte que le señalan su genio de raza y su historia.

Heridos de los últimos combates

LA EXPEDICION Á RIVERA

En la Secretaría de la Cruz Roja Oriental se recibió el siguiente telegrama acerca de la expedicion de la Cruz Roja salida de aquí la noche del 21 para auxiliar á los heridos de Cerros Blancos. Ayer á medio dia aun seguia en Tacuarembó la expedicion:

San Fructuoso, Mayo 24 (á las 12 m.)—Á presidente Cruz Roja Oriental.—Montevideo.—Ha venido nueva órden de suspender expediciones á Santa Ana y Cuñapirú.

Consulten y resuelvan si hemos de seguir inmediatamente ó si debemos regresar á Montevideo. Heridos siguen bien y avisaremos cuando salgan para esa.—*Expedicion Cruz Roja Oriental.*

LOS HERIDOS DE CERROS BLANCOS

Se recibió otro despacho que confirma los anteriormente publicados:

Tacuarembó, Marzo 24, 2 y 15 p. m.—Á Presidente de la Cruz Roja Oriental—Montevideo—Jefe expedicion Cerros Blancos acaba comunicarme que del campo de batalla trasportó heridos á Corrales, en donde los entregó á comision oficial ayer á las once y 50 p. m.—*Delegado Cruz Roja Oriental.*

EN MARCHA LA EXPEDICION

San Fructuoso, Mayo 24 (á las 5 y 20 p. m. recibido á la 5 y 40.)—Á Presidente Cruz Roja Oriental.—Montevideo.—Rectificando telegrama anterior informamos seguimos hacia Rivera con casi toda la expedicion, materiales de curacion, ropas y medios de locomocion, dejando atendido servicio hospital aquí.

Como Gobierno dice no ser necesarios nuestros servicios en Corrales no mandaremos expedicion, pero á solicitud de la oficial que allí se encuentra procuraremos ayudar transporte heridos que salen hoy, buscando medios para tomarlos de este lado de Cuñapirú, trayéndoles á San Fructuoso.

La benemérita Comision Cruz Roja Oriental de esta villa despues de una travesía penosísima, llegó muy oportunamente á Cerros Blancos y llevó heridos á Corrales, donde aun presta meritorios servicios.

Es muy recomendable el noble afan con que atienden á los heridos y proveen á todas sus necesidades las distinguidas Comisiones de Beneficencia de Señoras, Cruz Roja de Señoras Cristianas y señores de la Cruz Roja Oriental.

Diríjanse delegado aquí.—*Expedicion Cruz Roja Oriental.*

DIVERSOS TELEGRAMAS

San Fructuoso, Mayo 21—Á monseñor Santiago Haretche, vicario general—Montevideo.—Parten en este momento, cuatro y media p. m., á cercanias Rivera, con expedicion médicos, en prevision de combate los padres Costa, Adam y Donino.

Yo quedo con el cura al cuidado de los de aquí. Saludo. Avise á Cruz Roja y á casa.—*Ricardo Isasa.*

—

San Fructuoso, Mayo 22—Á presidenta Cruz Roja Señoras Cristianas.—Hay quince heridos. En prevision de otros se precisan cincuenta camas completas. Hace falta ácido fénico, bórico, 6 bombas inyecciones, 20 metros impermiable, tres termómetros, media docena cuenta gotas, servicios para enfermos, esponjas finas y gruesas, cobertores y colchas. Llegamos aquí á las once, estamos indecisos acerca la salida á Rivera, á causa tropiezos materiales y militares de la vía. Comision oficial, enviada á Arroyo Blanco se cree que recien hoy habrá llegado lugar combate. La presidenta y comision Cruz Roja Señoras Cristianas. Saludan.—*Ricardo Isasa*, obispo auxiliar.

Montevideo, Mayo 24—Ilmo. señor Ricardo Isasa obispo auxiliar. Tacuarembó.—Tren mañana remitiremos todo el pedido mas una camilla Umerez. Si mas precisan, que comision recurra Señoras Cristianas Durazno, á quienes avisamos apronten en auxiliarles.

Felicitamos á todos por actividad en socorrer heridos.

Saluda á vuestra señoría y padres misioneros.—*Aurelia P. de Segarra.*—Presidenta Cruz Roja Señoras Cristianas.

Montevideo, Mayo 21—Á Pta. Cruz Roja Señoras Cristianas—Durazno.

Dispóngase mandar auxilios, si Comision de señoras Cristianas de Tacuarembó solicitáselos.—*Aurelia S. de Segarra*, Presidenta.

Puerto del Sauce

Se reunieron ayer las Comisiones de Fomento y Legislacion de la Cámara de Representantes para estudiar la peticion de Juan B. Medici y C.ª, concesionarios de los Ferro Carriles del Oeste y del Puerto del Sauce sobre ampliacion del término de la concesion de este último á 60 años, igualándolo así con el de los expresados ferro carriles.

Concurrió á la reunion el doctor José P. Ramirez, abogado de los concesionarios, para suministrar los informes ilustrativos.

En el seno de las Comisiones reina un espíritu favorable á la peticion de la Empresa. Ayer pudo notarse esa tendencia en la mayoría de las Comisiones. Otro tanto puede decirse de la mayoría de los miembros del Cuerpo Legislativo, que, segun se dice en los círculos parlamentarios, se inclina á conceder la ampliacion del plazo de concesion del puerto del Sauce.

De un Ministro literato

Publicamos el domingo una carta de Roma, escrita por nuestro dignísimo Arzobispo al Señor Idiarte Borda en el primer pliego de papel timbrado con las armas arzobispales. Podemos ofrecer hoy á nuestros lectores un hermoso *pendant* de esa carta. Es la nota que acaba de dirigir, tambien desde Roma, nuestro Ministro plenipotenciario don Daniel Muñoz, conocido en el mundo literario con el pseudónimo de Sanson Carrasco, á don Oscar Hordeñana.

He aquí ese interesante documento:

Legacion de la República Oriental del Uruguay. Roma, 26 de Abril de 1897. Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Hoscar Hordeñana.—Montevideo.—Excmo. señor Ministro: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que cumpliendo las instrucciones transmitidas por telegrama de fecha 23 del corriente, solicité de S. M. el rey Umberto una audiencia para expresarle las felicitaciones del Gobierno del Uruguay por haber salvado ileso de la tentativa de asesinato perpetrado contra su persona en la tarde del dia 22. S. M. me ha recibido hoy, agradeciendo efusivamente la atencion de mi Gobierno, en la cual vé una nueva prueba de la buena amistad que liga á la República Oriental y á la Italia. Me manifestó tambien que aun antes de conocer las congratulaciones que enviaba mi Gobierno, habia enviado las suyas al señor Presidente de la República por haber salvado ileso de idéntico peligro. Tambien S. M. la reina Margarita me expresó sus sentimientos de gratitud á nuestro Gobierno por el interés que habia mostrado al apresurarse á felicitar al rey en momentos en que preocupaciones mas inmediatas solicitaban su atencion.

No me es posible reproducir con entera fidelidad las expresiones de Sus Magestades para manifestarme su agradecimiento al Gobierno Oriental, pero puedo decir á V. E. con satisfaccion que tanto el rey como la reina se han mostrado muy efusivos, pidiéndome haga saber á mi gobierno cuanta parte han tomado ellos tambien en el regocijo por haber salvado ileso el señor Presidente en el atentado que contra él se perpetró.

Tócame aquí hacer presente á V. E. que tanto los Embajadores como los Ministros acreditados ante esta Corte han visitado la Legacion á mi cargo, para expresarme sus felicitaciones por haber fracasado aquella criminal tentativa, y los que no han podido hacerlo personalmente, me las han manifestado por tarjetas y cartas, de entre las cuales me permito reproducir textualmente la que recibí del señor Embajador de Inglaterra, Sir F. C. Ford, que fué hace años Ministro Plenipotenciario entre nosotros. Dice así la carta del señor Ford.

«Embajada de Inglaterra. Roma Abril 24 de 1897—Señor Daniel Muñoz, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Uruguay—Mi querido colega: Le escribo á Vd. para expresarle la impresion que me ha causado la mala nueva que acaba de llegar de su país y me apresuro á trasmitirle mis mejores y muy sinceras felicitaciones por haber escapado el Presidente de la República del Uruguay al gran peligro que le amenazó.—La Providencia proteje sin duda á los Jefes de Estado este año y quiera Dios que continúe velando por ellos. Acepte, querido colega, la seguridad de mis sentimientos mas amistosos—(Firmado) *F. C. Ford.*

Segun me manifestó S. M. el Rey, habia telegrafiado directamente al ministro de Italia acreditado ante nuestro Gobierno, para que personalmente presentase al señor Presidente sus felicitaciones y sus agradecimientos.

Dejando cumplidas las instrucciones de V. E. y reiterando mis congratulaciones por haberse frustrado la criminal tentativa, tengo el gusto de saludar á V. E. con toda consideracion—*Daniel Muñoz.*

La bandera argentina

A solicitud del señor Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, el gobierno ha concedido permiso para que los ciudadanos de aquel país hermano puedan enarbolar la bandera de su patria en sus respectivos domicilios, durante el dia de hoy.

Muchos de ellos se preparan á hacer acto de presencia en la legacion, para presentar sus felicitaciones al representante de la patria ausente.

Raveca

El juez de Instruccion doctor Bastos resolvió cerrar la série de declaraciones y de diligencias que constituyen el sumario instruido con motivo de la tentativa de atropello contra el presidente de la República, efectuado por el estudiante Raveca, con una nueva y completa declaracion de éste que sirviera de síntesis á la instruccion, antes de pasarla al Juzgado del Crímen correspondiente.

Señaló la audiencia del sábado para ese efecto, y Raveca prestó la declaracion, acompañado por su defensor el doctor Enrique Azarola. Parece que fué extensísima y que en ella se llenaron algunas lagunas que existian en ciertos puntos de detalle.

El nuevo Ministro francés

El distinguido encargado interino de negocios de Francia entre nosotros, Mr. Des Portes de la Fosse, ha recibido noticia de que el nuevo Ministro nombrado, Mr. Ponsignon, estará entre nosotros en la primera quincena del mes de Agosto.

Los diarios españoles hacen grandes elogios de Mr. Ponsignon, quien ha desempeñado durante muchos años con tino y habilidad especiales, el consulado general de su país en Barcelona.

Anales del Museo Nacional

Ha aparecido la sexta entrega de esta importante publicacion científica, á la que consagra todos sus afanes el incansable y sábio botánico que se halla al frente de nuestro Museo.

Son ciento treinta páginas mas consagradas á nuestras gramíneas, en que aparecen minuciosamente descritas todas las clases de las *distichlis*, *dactylis*, *briza*, *poa*, *glyceria*, *festuca*, *bromus*, todas las que forman la tribu de las *hordeas*, y parte de las *bambuseas*.

La historia natural de la República debe con esta un nuevo é importante servicio al modesto profesor Arechavaleta.

Nuestros telégrafos

Las únicas líneas telegráficas que continúan en buen estado son las de Buenos Aires y terrestre del Platino-Brasilero.

Tanto las del Telégrafo Nacional como las del Ferro-carril Central del Uruguay se hallan interrumpidas antes de llegar á Tacuarembó y Rivera; y las del Telégrafo Oriental continúan en mal estado de Nico Perez en adelante.

Mansilla y Moreno

Segun noticias recibidas de Buenos Aires por carta de un alto personaje á otro de Montevideo, el Gobierno argentino va á nombrar ministro plenipotenciario en Italia al general Lucio V. Mansilla, el original escritor que todos conocemos.

La plenipotencia argentina de Italia está desempeñada por el Sr. Enrique Moreno, ex-ministro argentino en Montevideo, quien será nombrado para desempeñar análogas funciones en España.

Boletines Oficiales

Montevideo, Mayo 24 de 1897.

Yaguaron, Mayo 23 de 1897 (á las 11 p. m.)—A señor ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—A las 9.20 p. m. comunica cónsul de Santa Ana que vanguardia general Villar está en el Cerro del Chapeo á dos leguas de Rivera, de donde esta madrugada salieron como setecientos revolucionarios con rumbo á la Sierra y donde quedan muy pocos, siguiendo la desercion.

Saludo á V. E.—*Alsina Alvarez*, cónsul.

—

Yaguaron, Mayo 21 de 1897 (á las 3 45 p. m.)—A señor ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—A las 12 y 10 p. m. recibo un telegrama de Santa Ana que dice: «Esta mañana las fuerzas revolucionarias abandonaron Rivera, siguiendo con rumbo á la Sierra. La vanguardia del general Villar está en marcha sobre Rivera; el ejército á cuatro leguas.—Siguen deserciones.»

Saludo á V. E.—*Alsina Alvarez*, cónsul.

Montevideo, Mayo 24 de 1897.

Livramento, Mayo 24.—Expedido á las 5 30. Recibido á las 8 30 p. m.—Al señor Presidente de la República.—Montevideo.—A las 2 p. m. entré á Rivera, tomando posesion del pueblo. El general Villar acampa próximo con su ejército.

Los blancos abandonaron el pueblo de 7 á 8 a. m. del dia de hoy, marchando en direccion á Corticeras. Han hecho destrozos de consideracion en la Jefatura. Serán unos mil quinientos escasos. En Santa Ana han quedado unos setecientos con propósito de no seguir más en la revolucion.

Saludo á V. E.—*B. Domínguez*, Jefe Político de Rivera.—(Gratis—Imprenta á vapor de La Nacion.)

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Notas del Brasil

Rio Janeiro, 24—La Comision de Diplomacia de la Cámara de Diputados á cuyo estudio han pasado los tratados de comercio recientemente firmados entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el plenipotenciario chileno, está dividida respecto á su aprobacion. Varios miembros de la Comision se niegan á aprobarlos, encontrando exorbitante la cláusula de libre franquicia de Aduana á los vinos chilenos y otros productos de aquel país y consideran inconstitucionales las condiciones referentes al cabotaje entre el Brasil y Chile.

Es probable que se presentarán dos informes uno de la Comision en mayoría y otro en minoría.

Un reporter del *Jornal Do Brazil* ha tenido una interview con el nuevo ministro de Chile, señor Errázuriz, este rectifica las palabras que se le atribuyen y publicadas por un diario de Buenos Aires, de que siempre habia tres cientos mil votos prontos á cualquiera cosa y agrega que nunca aludió á la República Argentina.

El *Jornal do Brasil* concluye el reportaje haciendo votos por que se mantenga inalterable la paz entre Chile y la Argentina.

—Con motivo del retardo en el pago por parte de la Legacion de Italia de las reclamaciones de sus connacionales, se suscitaron polémicas entre varios periódicos.

El señor Ruy Barbosa es muy festejado en Bahía.

Se espera con impaciencia un importante discurso político que pronunciará allí en estos dias.

Rio de Janeiro, 24—El *Jornal do Brazil* publica un artículo de un alto personaje político en el cual combate el tratado firmado por el Brasil con el plenipotenciario francés, respecto al nombramiento de una comision mixta franco-brasilera para la administracion del territorio contestado. Se manifiesta en ese artículo que el tratado en cuestion pone en duda los indiscutibles derechos del Brasil á aquel territorio fronterizo de la Guayana.

—Telegrafían de Pará que la policía de allí ha intentado amotinarse y que debido á las enérgicas medidas del gobernador del Estado se ha podido sofocar aquel conato subversivo.

Llueve torrencialmente.

En honor de Chile

Rio de Janeiro, 24—Las fiestas en honor de los marinos chilenos han terminado.

La gran fiesta marítima de despedida que debia haber tenido lugar anoche en la bahía ha sido estorbada por tremendas lluvias que impidieron el concurso del pueblo y el lucimiento de la fiesta veneciana. Poquísimas personas concurrieron á bordo del torpedero Simpson. Tampoco los fuegos artificiales pudieron quemarse. Mañana á las diez de la mañana la escuadra chilena saldrá directamente para Valparaiso.

Noticias de Chile

Valparaiso, 24—«La Tribuna» se queja del aumento alarmante de los mendigos en las calles de Valparaiso.

—Se abrió en Santiago la exposicion de telas de artistas nacionales.

—En las sesiones de Junio del Congreso, el Dr. Morla Vicuña presentará el proyecto de reformas anunciado del servicio diplomático.

—El colono Anzol y los agentes de inmigracion en Europa son objeto de muchos elogios. Han enviado en los vapores Ramses y Titania 15 inmigrantes, 8 hombres y 7 mujeres, en su totalidad cigarreros y enfermeros.

Gran incendio en Valparaiso

Valparaiso, 24—Un voraz incendio se originó en la madrugada del domingo en uno de los barrios mas centrales de la ciudad. El siniestro comenzó á las dos de la madrugada en varias casas de la calle Condell, quedando destruidas cinco ó seis de ellas, una de las cuales pertenecia á la Sociedad Italiana de Roma.

No se conoce á cuánto ascienden las pérdidas que el fuego ha ocasionado.

—Háblase de un probable duelo entre Dativo Canto, hijo del general del mismo apellido y el periodista Rodríguez Mendoza, con motivo de un artículo que éste publicó en el diario *La Ley* referente al padre de aquél.

Del Paraguay

Asuncion, 24—*La Democracia* reproduce parte de la memoria del ministerio de Relaciones Exteriores. Dice que es un documento que satisface, ocupándose de la cuestion del tratado de comercio con la República Argentina, cuya realizacion sigue en la cancillería paraguaya.

Extraña dicho diario que la memoria no hable ni una palabra del conflicto con Francia, cuyo gobierno no permite la representacion diplomática paraguaya en Paris.

—Recien la intendencia municipal se ocupó de la denuncia del doctor Rivas sobre la adulteracion de la leche. Hace como diez meses que esa denuncia se hallaba encarpetada.

—El encargado de negocios argentino Sr. García hizo distribuir invitaciones para la recepcion que tendrá lugar mañana en la legacion argentina.

—En la próxima sesion del Congreso, el ministro de hacienda presentará sus proyectos financieros. En ellos pide aumentar la emision de papel moneda á diez millones de pesos.

Asuncion, 24—En los proyectos financieros el ministro de hacienda suprime la comision amortizadora de billetes para crear una caja de conversion.

—Apesar de haber repuntado algo, el ministro de hacienda fija el tipo oficial á 665 con 3 puntos de baja.

—En el Centauro partió para esa el doctor Velazquez y el presidente del Consejo de Higiene.

—Anoche la compañía de ópera reanudó sus representaciones interrumpidas á causa de la influenza. Anoche dió Rigoletto y para mañana anuncia una funcion de gala en obsequio á los residentes argentinos.

—En los círculos argentinos se asegura que los proyectos financieros del ministro Cañete encontrarán cierta oposicion por obligar al Banco de Milleres á la devolucion de los depósitos fiscales á razon de mil pesos mensuales. Los cambistas á su vez se proponen hostilizar la caja de conversion que pretende monopolizar las transacciones á oro.

—Sale el Leda para Corumbá y llegó el Ladario. El Braga viene remolcando á 5 buques para cargar madera en el alto Paraguay.

—Cambios á oro normales. Papel argentino á 225 y brasilero sin comprador.

Indulto á los fenianos

Londres, 24—La reina Victoria ha hecho conocer al primer ministro marqués de Salisbury, su deseo de indultar con motivo de su jubileo diamante, á todos los *incencibles* irlandeses que todavía cumplen la pena de prision á que fueron condenados por su participacion en el complot contra las autoridades de Irlanda.

Lord Salisbury ha comunicado á sus colegas de gabinete los propósitos de S. M. y puede darse ya por seguro que todos los fenianos serán puestos en libertad el dia en que comiencen las fiestas del jubileo.

Política española

Madrid, 24—Anoche el Sr. Cánovas del Castillo declaró que estaba decidido á presentar su renuncia en el caso de que la abstencion de los liberales llegara á hacer necesario el cambio del ministerio de Estado.

Juzga que el triunfo de las minorías en este caso dejaría al ministerio sin el prestigio necesario para continuar en el poder.

La actitud de Silvela abiertamente opuesta á la política de Cánovas, ha agravado la situacion de este.

Silvela concurrirá hoy al Congreso y pronunciará un gran discurso en que arrojará sobre el actual gabinete toda la responsabilidad de las consecuencias de la actual situacion.

Lo único que puede permitir al Sr. Cánovas, es continuar en el Gobierno, con una modificacion parcial del gabinete, sobre la base de la renuncia del duque de Tetuan.

Madrid, 24—Todos los grupos de la minoría del parlamento han celebrado reuniones anoche y acordaron nuevamente abstenerse de concurrir á la sesion de hoy en que el Gobierno tratará de obtener un voto de confianza.

La crisis ministerial continúa latente no obstante la decision con que el señor Cánovas del Castillo ha afrontado la situacion y su resolucion de mantener en el gabinete al duque de Tetuan.

La beligerancia cubana

Madrid, 24—La prensa de esta capital comienza á mirar con más calma la actitud del Senado norteamericano favorable á la revolucion de Cuba.

Todos los diarios consideran ahora el voto del reconocimiento de la beligerancia como exento de todo peligro para el dominio de España en la Gran Antilla.

Sucesos de Oriente

Londres, 24—La Sublime Puerta ha derogado el decreto por el cual expulsaba del territorio turco á todos los griegos.

Esta medida ha sido tomada á pedido de los embajadores extrangeros.

Constantinopla, 24—El Sultan parece dispuesto á reducir la cifra de la indemnizacion de guerra que tendrá que pagar Grecia.

Tambien se discutirá la cuestion de la rectificacion de fronteras en Tesalia.

Los ingleses en Madagascar

Londres, 24—El gobierno inglés avisó oficialmente al gobierno francés que en adelante todos los residentes ingleses en la isla de Madagascar serán sometidos á la jurisdiccion de los tribunales franceses.

Mas medallas

San Petersburgo, 24—El emperador de Rusia mandó al gobierno francés muchas medallas de valor para ser entregadas á las personas que mas se han distinguido en el salvamento de las víctimas del gran bazar de caridad de la calle Jean Goujon.

Aquellas medallas serán entregadas por intermedio del gobierno.

Nuevo proceso

Berlin, 24—Acaba de empezar nuevamente el ruidoso proceso contra el ex-jefe de policía Tausch.

Explosion

Hamburgo, 24—Una terrible explosion acaba de producirse en la fábrica de nitro-glicerina de Krummel.

Toda la fábrica quedó destruida.

Cuatro personas resultaron muertas.

Grandes fiestas en Inglaterra

Londres, 24—El cumpleaños de la reina Victoria fué festejado hoy en toda Inglaterra.

Esta mañana hubo una espléndida revista militar.

La reina ha recibido infinidad de telegramas de felicitacion de todas partes del mundo.

Todos los arsenales están iluminados y empavesados.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 24—El presidente de la República y el ministro de la Guerra resolvieron no aceptar la renuncia que presentó el intendente de guerra coronel Rodolfo Domínguez.

El ministro del Interior prepara un proyecto de reformas á la ley orgánica municipal que será remitido al Congreso con el mensaje correspondiente, probablemente la semana próxima.

La principal de las reformas regirá la eleccion de los concejales, reducirá su número además reformará la ley en el sentido de dejar á la intendencia la iniciativa en los impuestos. Reformaráse tambien lo que se refiere al juicio para la remocion del intendente.

Este podrá ser acusado por el concejo, pero el que juzgue en definitiva será un tribunal especial compuesto por el presidente de la Suprema Corte y otros funcionarios que la ley determinará.

—El número 18893 ganó 500 000 $.

—El general Roca estuvo á visitar ayer al gobernador Virasoro. Este embarcóse ya para Concordia acompañado de un ingeniero que va á estudiar la obra del puerto sobre el Guayaquiraró, rio que separa las provincias de Corrientes y Entre Rios.

Con igual destino salió hoy el gobernador Macía. El señor Virasoro regresará el juéves.

—La salida de la escuadra de evoluciones quedó postergada hasta que el nuevo jefe del estado mayor de marina se haga cargo de su puesto. Este que es el comodoro Rivadavia, hállase como se sabe, en Italia, así que las maniobras navales no se realizarán antes de Julio.

—Anúnciase que quedará encarpetado el proyecto del senador Leguizamon autorizando al gobierno á prestar á la provincia de Salta 1 1|2 millon de pesos en títulos de la deuda interna.

Buenos Aires, 24—Noventa sociedades tomarán parte en las fiestas patrias mañana.

El ministro de la Guerra general Levalle establecerá la escuela de maquinistas y la Junta Superior de Guerra, debiendo tener la presidencia de ésta el mismo ministro y el cargo de relator el jefe del Estado Mayor del ramo.

Los comandos de las divisiones y brigadas serán confiados á los jefes militares de la graduacion respectiva, debiendo ser relevado el coronel Rodríguez para hacer cargo de la línea del Rio Negro á un general de brigada.

Por los despachos que se reciben del interior se prevé que las fiestas nacionales conmemoraránse con entusiasmo en todas las ciudades de la República.

—Empezó la reunion de los industriales azucareros. Asisten 70 á 80. Presídela el doctor Pellegrini.

Buenos Aires, 24—No sesionó hoy la Cámara.

—Dícese que de un momento á otro se án nombrados intendente de la armada y subsecretario de marina el capitan de navío Perez y el comodoro Howard recíprocamente.

—Apesar del frio intenso de hoy, concurrieron al tiro federal muchos campeones.

El fuego no cesó un minuto.

Nombróse una Comision para trasladarse á Salta y estudiar el modo de mejorar el estado de salubridad de esa ciudad. Los alumnos de las escuelas públicas de La Plata en número no menor de 5000, concurrieron esta tarde hasta la plaza principal y depositaron cada uno un ramo de flores en la estatua de Mariano Moreno.

La asociacion de la prensa distribuyóles medallas conmemorativas de este acto.

Aquí, todos los edificios públicos é imprentas de diarios están profusamente iluminados.

La retreta con antorchas que acaba de realizarse fué magnífica.

Buenos Aires, 24—Pasan de 60 las sociedades que formarán mañana en la columna cívica conmemorando el aniversario patrio. La ciudad está completamente embanderada y los edificios públicos y plazas iluminados.

—Los tiradores inscriptos en el Stand de Palermo llegan á 265 para los premios del concurso internacional del tiro federal.

—Bajo la presidencia del doctor Pellegrini se reunió el congreso azucarero, á objeto de arbitrar una fórmula que concilie los intereses de todos y salve á la industria del crak que la amenaza.

—Mañana oficiará un solemne Te-deum en la metropolitana monseñor Castellano, asistiendo los poderes públicos.

Por la noche habrá gran funcion de gala. Se cantará la ópera «Gioconda».

Buenos Aires, 24—Acaba de realizarse la gran marcha aux flambeaux organizada por la Intendencia con la concurrencia del Cuerpo de Bomberos, batallones 2, 3, 4 y 11 de infantería. Abria la marcha un piquete montado del Escuadron de Seguridad y á ambos lados de la Avenida formaban en línea las tropas, ocupando el centro el inmenso público que tambien formaba parte del desfile.

Salieron de Entre-Rios y Avenida recorriendo esta y la Plaza de Mayo por donde volvieron por la Avenida al punto de partida.

Se efectuaron los ensayos en la plaza de Mayo de una vistosa iluminacion.

Fué de gran efecto por la variada combinacion que ofrecen las luces de colores.

Es tan grande la afluencia de público en la Avenida de Mayo, que la policía se ha visto obligada á suspender el tránsito de vehículos para evitar desgracias.

Tambien funcionó la fuente luminosa.

Esta noche se repite El hijo pródigo.

El aspecto de la ciudad es de completa fiesta y se prevé que la procesion cívica de mañana será la mas concurrida de todas las celebradas en esta capital.

Todas las sociedades de beneficencia han establecido bazares para auxiliar á sus pobres.

El presidente estuvo con el ministro de Justicia despachando las solicitudes de indulto presentadas por mas de 200 condenados por diversas causas.

COMERCIALES

Buenos Aires, 24—Negocios en los mercados de frutos sin importancia. El maíz morocho superior se cotiza á 4.50, el viejo á 4.10, el amarillo viejo á 3.70, el superior á 3.60, el bueno á 3.50, el picado á 3.40 el nuevo á 3.80, en Catalinas 3.90. Los trigos barletta superior se han vendido á 10.60, bueno á 10, el regular á 9.90, de los rosa á 9.60, semilla de lino para consumo á 9.50; la cebada para consumo se vendió á 5.70.

Las operaciones en lana cruza Lincoln se han realizado de 5.85 á 7.60, mestiza de 5.80 á 6.50, fina de 5.20 á 6.70, borrega cruza á 6. Los cueros lanares lanudos de consumo á 0.67, desechos lanudos 0.13. Estacion consumo á 0.55. Estacion desechos á 0.20, corderitos 5.2, pelados á 0.20.

Los cueros vacunos livianos se han vendido á 9, los pesados á 8.50, los de becerros á 9.50, nonatos á 8.50, de potro á 5.20.

La cerda de potro se hace á 15.20. Por capones mestizos Lincoln para embarque se pagó 7.70 para frigorífico de 6.30 á 7.50, los capones rambouillet y lincoln 6.20 y 6.40, capones rambouillet de 4.80 á 4.80. Las ovejas rambouillet se venden á 3.50; novillos gordos se han vendido de $ 48 á 58; carne gorda de 29 á 15, buenas carnes de 33 á 37; por vacas gordas se ha pagado de 31 á 38, carne potrada de 29 á 33; buenas carnes 23 á 27 y terneros 8 á 15.

Deptford, 24—Hoy se han vendido 500 novillos argentinos en pié á precios que variaron entre 43 y 40 peniques y 2184 carneros de la misma procedencia á precios de 45 á 48 peniques.—Hay bastante demanda y todas las existencias de novillos y carneros en pié han sido liquidadas.

Londres, 24—La carne congelada argentina se ha cotizado hoy en esta plaza á los precios siguientes: La de carnero de 23 á 24 penique segun el tamaño; la de novillo de 21 á 36 peniques los cuartos y á 27 los de paleta.—La existencias se han agotado.

Rio Janeiro, 24—Cambio bancario 7 11|16. Cambio particular 7 23|32.

Carne tasajo del Rio de la Plata.

Clase regular precio [illegible] á 510 reis el kilo [illegible] bueno.

Clase buena gorda á gorda precio 520 á 550 reis el kilo. Regular existencia.

Clase superior, precio 610 á 630 reis el kilo. Stock suficiente.

Clase de patas y mantas precio [illegible] á 550 reis el kilo segun clase.

Existencia total de carne tasajo de todas clases y de todas procedencias 2.750,000 kilos.

Animales en pié del Rio de la Plata, precio 750 á 800 reis el kilo. Buena existencia.

Maiz del Rio de la Plata, precio 8.000 á 8.400 reis la bolsa de 52 kilos. Stock suficiente.

Harina del Rio de la Plata, precio 28.000 á 30.000 reis la bolsa de 44 kilos. Stock bastante.

Alfalfa del Rio de la Plata, precio 145 á 150 reis el kilo. Regular existencia.

Sebo del Rio de la Plata, precio 800 á 900 reis el kilo. Fuerte stock. Aun no se han vendido todos los lotes de carne mala existentes en los depósitos de aduana.

Buenos Aires, 24—Oro, al contado 290.
Oro, para fin de mes, 291.
Cédulas S [illegible], al contado 17 [illegible].
Cédulas B Nacionales, al contado [illegible].
Empréstito Municipal 1897, al contado [illegible].
Muelle Catalinas, al contado [illegible].

Cambios

Sobre Inglaterra 17 [illegible]
» Francia 1.98 1|[illegible]
» Alemania 1.60 [illegible]
» Bélgica 1.95 1|2

Salen Triton, Rivadavia y Venus.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRAFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Mayo 24 (4 p. m.)

Apertura . . . 290.00—Clausura . . . 290.00

Londres, Mayo 24 (á las 1 25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 44 2|8 %.

Londres, 24—á las 5 y 40 p. m.—La Deuda Consolidada se cotiza á 44 25 %.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION ORDINARIA

A las 2 y 10 p. m. ocupó la presidencia el señor Cuestas declarando abierta la sesion. Estaban presentes los señores Barco, Vigil, Stewart, Freire, Lenzi, Capurro, Castro, Mata, Vidal, Terra é Irisarri.

Aprobada un acta, se dió cuenta de lo siguiente:

—El P. E. acusa recibo de la nota de V. H. comunicando le que le ha sido conferido el cargo de bibliotecario al auxiliar 2.º don Lucio Malmierca elevándosele el haber líquido á 100 $ mensuales.—(Archívese).

—La H. Cámara de Representantes comunica que ha aprobado los proyectos de ley relativos al Empréstito Extraordinario de 1897 y á la aplicacion de la patente adicional de importacion.—(Archívese).

—La misma Cámara avisa quedar desechado el proyecto de ley que le fué remitido por V. H. sobre gerarquias militares de marina, con relacion á las del ejército.—(Archívese).

—La Comision de Fomento informa nuevamente en la peticion de la Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional, solicitando autorizacion para extender sus líneas en campaña.—(Repártase).

—Don Juan A. Marquez en representacion del sargento mayor D. Baldomero A. Borges, solicita prórroga del plazo acordado para la instalacion de la fábrica de bombillas higiénicas.—(A la misma Comision).

—No habiendo asunto á la órden del dia, el señor presidente declaró terminado el acto.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Dos telegramas se recibieron ayer en nuestro mercado de fondos públicos sobre el precio de cotizacion de la Deuda Consolidada en el de Lóndres: el primero anunciando el tipo de 44 25 % y el segundo, que fué de clausura, el de 46.025 %.

Las operaciones que se realizaron en nuestro mercado, durante el dia, fueron en conjunto de escasa importancia.

He aquí los valores que se operaron:

Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay—Abriéronse al contado á 15.90 para cerrar con compradores á 16 cada una. Hasta fin de Junio próximo se colocaron á 16.20, y para el 15 del mismo mes á 16.10 cada una.

Deuda Consolidada—Fueron pocos los negocios que se realizaron en esta deuda. Se pagó al contado [illegible] y para el 26, ó sea para mañana, á 40.00 [illegible] para fin del corriente mes, se negoció á 40 [illegible] %.

Deuda Interior Unificada—Una operacion tan sólo se efectuó en esta deuda durante el dia, fué de 1.000 pesos al contado, á 42 %.

Deuda Defensiva—Al contado, se ofreció á 14.50 % sin compradores.

Deuda de Liquidacion—Se vendieron 4200 pesos, al contado, á 71 %.

Certificados de Tesorería—Por los correspondientes al mes de Marzo se obtuvo 80 % al contado y por los de Abril 77 %. Los correspondientes á los demas meses, quedaron á precios nominales.

Cambios—No ha experimentado variacion sensible el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Los pocos negocios que se realizan son de escasa importancia y á tipos que no señalan variacion sobre los ya fijados.

Sobre Alemania, ayer se colocó papel comercial con Banco, á 90 dias vista, á marcos 4.365.

Poco se operó sobre el Brasil, notándose alguna flojedad en los tipos. Un Banco colocó, papel comercial, á la vista á 30.850 reis por 1. A 31.000 reis, se colocaron notas brasileñas de particular á particular.

Cerraron en el órden siguiente, los precios para letras:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S. Lóndres 90 d/v	50 7 8 á 5 15 16	51 á 51 1/8
» Francia	5.31 á 5 31 1|2	5.33 á 5.35
» Alemania	4.30 á 4.31	4.31 á 4.35
» Bélgica	5.32	5 34 1|2 á 5.35 1|2
» España	6.77 á 6.78	nominal
» Italia	5.50 á 5.51	»
» Nueva York	99	»
» Rio Janeiro, v/	30.850 á 30.850 á 20 d/v	31.[illegible]
» Buenos Aires	Par á 1 2 % premio.	

—El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió y cerró á 7 11|16 peniques por 1.000 reis.

Productos de saladero—Continúa completamente paralizado el mercado para negocios en cueros vacunos salados.

En gorduras se realizaron los negocios siguientes:

100 cuarterolas grasa de carecú del establecimiento de los señores Jaume Hnos. al precio de $ 9.50 por los 10 kilos.

100 cuarterolas grasa de caracú del saladero de los señores Anaya é Irigoyen al precio de $ 9.50 por los 100 kilos.

100 bordalesas de sebo vacuno del saladero de «Casa Blanca», sito en Paysandú, para exportar con destino al Brasil, al precio de $ 8.25 por los 100 kilos.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto en el vapor inglés Sardinian Prince, salido anoche, lo siguiente:

Para Santos: 100 sacos cebollas, 15 fardos paja para escobas, 1127 sacos porotos, 200 sacos nueces, 63 cajones ajos, 50 sacos arvejas, 5 sacos orejones, 2 sacos higos, 89 sacos avena, 3 jaulas con aves, 3 cajones conservas, 612 fardos alfalfa, 1 mula, 5 caballos, 25 terneros, 73 lechones, 249 carneros, 200 cerdos y 90 novillos en pié, 252 sacos harina.

Para Rio Janeiro: 100 pipas de sebo vacuno, 1070 fardos carne tasajo, 1000 sacos de harina.

Para Bahía: 500 sacos harina.

Carne tasajo—La existencia total de carne tasajo, procedente del Rio de la Plata y Rio Grande, alcanzaba el sábado último en Pernambuco á 2.633,750 kilos.

Con mercado algo inactivo se cotizaba á precios que fluctuaban de 8.800 á 10.000 reis por los 15 kilos.

—Telegramas particulares, recibidos ayer de Rio Janeiro, comunican no haberse colocado aun todos los lotes de carne tasajo, existentes en los depósitos de Aduana de aquella ciudad.

Lanas—Entre el sábado último y ayer se han cotizado en diversas barracas y depósitos, las siguientes cantidades:

5 [illegible] fardos de lana á precio reservado.

[illegible] bolsas de distintas procedencias, en iguales condiciones.

[illegible] fardos lana fina del Norte, algo pesada al precio de $ 2.10 por los 10 kilos vellon.

Entrada de metálico—Por el vapor brasilero Porto Alegre se ha recibido lo siguiente:

De Rio Janeiro, consignado á L. R. Saperville $ reis [illegible] á B. Rivera y Carreras 3.500.000 y á Bebermindo Tejada reis 1.000.000. Total reis 11.000.000 moneda brasilera.

Declaraciones de algunos comerciantes—Tomamos lo siguiente de «La Nacion» de Buenos Aires:

«No hay actualmente en el órden de los intereses materiales del país asunto de mayor actualidad é importancia que la crítica situacion porque atraviesa el comercio de la República. Como se ha visto en las últimas quincenas, fuertes casas de comercio que se creian desahogadas y al abrigo de toda sorpresa, han solicitado moratorias, otras, que se creian solventes, se han presentado en quiebra.

Para indagar y conocer con exactitud las causas de este fenómeno, hemos creido conveniente solicitar la opinion de algunos fuertes comerciantes de esta plaza, y de las conferencias celebradas y declaraciones obtenidas, resulta lo siguiente:

La causa principal—han dicho todos—estriba en los perjuicios ocasionados por la langosta, en la pérdida de una gran parte de la cosecha de cereales. No se trata de una insignificancia, se trata de 15 á 20 millones de pesos oro que han gravitado casi totalmente sobre el comercio del interior que se abastece de mercaderías del comercio de la capital, larga cadena que del campo del agricultor se extiende á través de las tiendas y de los almacenes provinciales hasta las mas fuertes casas importadoras de esta plaza.

Hay que tener en cuenta que los comerciantes de las provincias agrícolas basan todos sus negocios sobre los resultados de las cosechas; no solo han provisto á los colonos de artículos sino tambien maquinarias y semillas para la siembra. Cuando la cosecha es buena, el colono paga y son le quedan fondos para atender á sus nuevos negocios de las casas que aquí le habian dado á crédito, pero cuando, como ahora, los comerciantes del interior sufren el doble perjuicio de no poder cobrar lo que se les adeuda y de ver paralizadas sus ventas. Ahora bien: hace dos ó tres años que la situacion no es buena en muchas colonias. Este año ha sido ruinoso. Los perjuicios resultantes de los años anteriores, se han visto arrastrados en el presente y así se explica que muchas casas de la capital que tenian relaciones con el interior y que no han podido realizar sus créditos para cumplir sus compromisos en esta, se hayan visto obligadas á suspender pagos ó solicitar moratorias.

Como sucede siempre en tales casos, los Bancos, que desde prevaverse contra todas las contingencias, han restringido extraordinariamente los descuentos, los que agraban con ellos para salir de apuros, han visto cerradas las puertas y esto ha precipitado la caída de los que no han sabido prever esta circunstancia y se han dejado sorprender sin recursos.

Pero—agregaron algunos—si la pérdida de la cosecha es la causa principal de la mala situacion comercial, no es sin embargo, la única. Hay otras de carácter local, íntimamente enlazadas con la manera de ser de nuestro comercio.

El número de comerciantes es excesivo en Buenos Aires, y es excesivo porque en los últimos tiempos se ha concedido demasiado crédito, demasiadas facilidades á los que han querido dedicarse á la compra-venta de algunos artículos. Podrian contarse á docenas los que no teniendo sobre que caerse muertos han aparecido de la noche á la mañana con casas de negocio al parecer importantes; las casas nuevas, para hacerse de clientela, no proceden con escrupulosidad en la eleccion de los clientes, conceden rebajas en los precios y cuando al fin se encontraban en la imposibilidad de seguir, no eran ellas solas las que sufrian sino tambien las casas antiguas que les habian confiado mercaderías.

Se nos citó el ejemplo de un comerciante de una capital de provincia que no podia encontrar quien le prestase 100 $, allí donde era conocido y que, sin embargo, salió de la capital por $ [illegible] en dinero y en efectos comerciales.

Los comisionistas que las casas introductoras y mayoristas envian al interior, no están organizados, no proceden con gran escrupulosidad porque en general no tienen responsabilidad ni mancomunidad de intereses con las casas que representan; así que su único afan es vender la mayor cantidad posible de mercaderías para elevar lo mas que pueden el monto de sus comisiones.

Los introductores, por su parte, han contribuido á empeorar la situacion haciendo venir demasiadas mercaderías y ofreciéndolas con demasiada facilidad. Hasta hace poco iba, por ejemplo, un mayorista á pedir diez bultos de un artículo y se le ofrecian cincuenta, que habia que tomar por fuerza, porque de lo contrario se rehusaban las rebajas que se solicitaban. De aquí que haya en la plaza un gran abarrotamiento de mercaderías que ha traido una gran paralizacion. Algunos, necesitando fondos, han vendido sus artículos á menos del precio de costo, y con esto han perjudicado á todos. Así se explica que á veces un mismo artículo sea ofrecido á diferentes precios en las casas al menudeo, como la abundancia de las mercaderías y facilidad con que se entregan, se comprueba á veces viendo ferreterías ó zapaterías ú otras tiendas presentar muestras de vinos, ó aceites ú otras cosas que no se hacen con su especialidad.

En fin, demasiado crédito á comerciantes sin recursos, demasiadas mercaderías, excesivo número de comerciantes, excesivas facilidades para obtener artículos á crédito: estas son las causas concurrentes de la pérdida de las cosechas.

—Preguntamos cómo se explicaba que no obstante tal situacion y tales dificultades, el papel se valorizase.

—Precisamente por la paralizacion que ha sobrevenido,—nos contestaron: no se hacen pedidos al exterior porque la plaza está abarrotada, los Bancos no descuentan, los negocios se han restringido á lo estrictamente indispensable, las necesidades se han limitado, no se compra, no se vende, no se hace nada.

Todos están contestes en que la pérdida total ó parcial de la próxima cosecha por las destrucciones de la langosta acarrearia una crisis quizás mas intensa que la del 91, porque entonces se trataba de una crisis bancaria, monetaria y financiera que afectaba casi exclusivamente á las instituciones oficiales y al crédito de la nacion, mientras ahora se trataria de una verdadera crisis económica que afectaria las fuentes mismas de la riqueza nacional. Hay que evitar á todo trance, dicen, que la langosta cause nuevos estragos: de otro modo los fértiles campos de las provincias de Santa Fé y Entre Rios quedarán abandonados y convertidos en eriales.

Critican duramente á los poderes nacionales por su inercia y especialmente á los poderes provinciales por su despreocupacion y su conducta, que forma singular contraste con las provincias que gobiernan. Mientras están amenazadas de ruina, los gobernadores de Santa Fé y Entre Rios se entretienen en hacer política, en provocar agitaciones. Todo lo esperan de la ayuda nacional: no se les ocurre una idea, una iniciativa, un acto eficaz y adecuado á las circunstancias.

Los comerciantes creen que en la distribucion de semillas y en los préstamos agrícolas se ha mezclado la política y que poco han aprovechado los verdaderos colonos. De todos modos, juzgan insuficientes esas medidas, la distribucion de semillas sobre todo.

Esto es lo que se nos ha dicho y lo que sin comentarios nos limitamos á exponer por ahora, pero hemos de volver sobre el argumento.»

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio, con excepcion del de Hacienda que diariamente atiende al despacho de los asuntos que tramitan en su ministerio desde su casa.

El Presidente celebró acuerdos parciales con los ministros, retirándose á las 6 p. m.

Visitaron en su despacho al señor Idiarte Borda el cónsul belga señor André y el teniente coronel señor Barens, ex cónsul oriental en Cádiz.

El Sr. Barens ha venido á ofrecer sus servicios militares al Gobierno del Sr. Idiarte Borda, quien piensa utilizarlos.

—En el Ministerio de Relaciones estuvieron el Encargado de Negocios de Francia Sr. Des Portes, monseñor Horetche vicario general de la diócesis y el Secretario de la Legacion Argentina el Sr. Enrique Kubly llegado ayer de Buenos Aires y el Sr. Sanguinetti cónsul general en Italia.

El ministro de la Guerra dió audiencia, concurriendo muchas personas, hombres y mujeres, á formular sus pretensiones.

En el ministerio de Hacienda estuvieron el director de Aduanas señor Gradin y el señor Martinez director de la Oficina de Crédito.

El armamento—Se están pagando por Tesorería las últimas cuentas del armamento recientemente adquirido en Europa. Estas cuentas no entrarán, segun todas las probabilidades en la nueva «Deuda Extraordinaria de 1897».

La Artigas—La cañonera Artigas, por órden del Ministerio de la Guerra, entrará mañana al dique Jackson-Cibils para sufrir importantes refacciones.

Enfermo—Continúa algo indispuesto el oficial mayor del ministerio de Guerra, señor Maeso.

Ayer tampoco le fué posible concurrir á sus tareas en el Ministerio.

De campaña—Llegó del Ejército del Sur el comandante Alberto Cabral, 2.° jefe de la division de Minas, trayendo comunicaciones para el Ministro de Guerra, con quien conferenció.

Extincion de certificados—Contaduría General del Estado—El miércoles próximo ventiseis del corriente á las dos p. m. serán extinguidos por el fuego en acto público en esta oficina, los siguientes Certificados de Tesorería, correspondientes á la vigésima serie y al mes de Mayo de mil ochocientos noventa y seis, de conformidad á lo dispuesto en el artículo sexto del decreto de cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y cinco, á saber:

Emision amortizada $ 399.130—Devueltos por la Tesorería sin emitir $ 1295—Sobrantes de la impresion $ 29.200—Total $ 429.625.—Montevideo, Mayo 24 de 1897.—*Platon Arredondo*, 2.° Contador.

Saladero Liebig—Fray Bentos, Mayo 24 de 1897.—A Ministro de Gobierno—Montevideo—Comunico á V. E. que ayer terminó matanza saladero Liebig, habiendo faenado 103.295 cabezas ganado.—Saludo á V. E.—*Oficial 1.° E. del D.*

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Salidas para Ultramar: Santos y Rio Janeiro, vapor inglés Sardinian Prince, con frutos del pais, despachado por J. W. Mackintosh.

Salidas para los rios y Buenos Aires:

Salto y escalas, vapor nacional Montevideo, con 62 pasajeros y carga general, despachado por Pablo Asain.

Buenos Aires, vapor argentino Golondrina II, con 94 pasajeros y carga general, despachado por Christophersen hnos.

Buenos Aires, vapor aleman Moravia, con resto de carga, despachado por G. Moeller.

Buenos Aires, vapor francés Gergovia, con resto de carga, despachado por Maumus y Dolero.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.° del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.° Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

«1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

«2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del 2.° R. Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.° Que como es de pública notoriedad, el pais se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.° Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.° Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del pais y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas:

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1.° Movilícense en todos los departamentos las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.° Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.° Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion...

SPORT

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 24 de Mayo

Procedencia	Remitente	Consignatario ó vendedor	Bueyes Precio $	Bueyes Criollos	Bueyes Mestizos	Novillos Precio $	Novillos Criollos	Novillos Mestizos	Vacas Precio $	Vacas Criollas	Vacas Mestizas	Terneros Precio $	Terneros Criollos	Terneros Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Florida	B. Larroque	J. Bidart	..			sin precio	110		..			..				110				
Florida	Caton Neves	V. y Apesteguy	..			..			..	6		..				6				
Paysandú	A. Genta y Ca.	Comision (1)	..			..			..			..								
Florida	R. F. Peyrallo	Comision (2)	..			..			..			..								
Durazno	N. Carbelo	C. y Bidart	..			..			9 ¾	23		..				23		[illegible]		
Canelones	Ignacio Larrea	J. Bentancor	12 ¾	8		48 á 11¾, 4 á 9¾	52		21 á 9¾ 20 á 12¾	41		..				101		[illegible]	[illegible]	
Minas	C. Mirabal	A. Apesteguy	2 á 14 y 9 á 15	11		..			9	31		..			31	11		[illegible]		
San José	B. Arellano	El mismo	..			16		3	57 á 12 y 9 á 10	66		..			69			[illegible]		
Canelones	M. Arquirareno	A. Apesteguy	16	10		..			..			..				10		[illegible]		
Minas	L. Fernandez	B. y Apesteguy	..			181-14¾ 12á 10¾	197		45 á 7 8 á 11¾	53		..			197	53		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	Ignacio Herro	C. y Bidart	11	1		22-14¾ 53-16 2-13	77		..			..			77	4		[illegible]	4	
Rio Negro	Angel Rabel	C. y Bidart	..			..			9 ¾	37		..				37		[illegible]		
Florida	M. Rodriguez	Osorio Silveira	15		12	6 á 13¾ 2 á 11 6 9¾	14		9 ¾	17		..			12	31		[illegible]		
Durazno	P. Carbelo	C. y Bidart	..			..			11 ¾	25		..			25			[illegible]		
Florida	C. Freitas y Ca	Osorio Silveira	..	[illegible]		2 á 10 y 2 á 9	2	2	..			..			2	2		[illegible]		
Canelones	Vicente Pais	Bentancor (3)	..			..			..			..								
Florida	Juan J. Silva	Osorio Silveira	..			244 á 12, 40 á 9¾	284		11	103		..				387		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	Pedro Vazquez	Lizarazú y Ca.	..			..			8	21		..				21		[illegible]		
Canelones	B. Silveira	Osorio Silveira	..			..			5 ¾	8		3 ¾	27			27		[illegible]		
Minas	Juan Beloqui	J. Bentancor	..			12 ¾	50		7 ¾	32		..			50	32		[illegible]		

(1) 320 lanares para exportacion. (2) 150 lanares para exportacion. (3) 68 yeguarizos á pesos 2 ¾.
NOTA—Van cuatro reses agregadas en certificado.

Rosauro Menendez.

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para el 26	15.90	c|una
50 idem idem	15.90	»
100 acciones hasta fin de mes	16.20	»
50 acciones para fin de mes	15.90	»

fardo algodon, á Luis Talice y Ca. 1 casco vino comun, 1 cj sombreros fieltro, 1 id muestras, á A. Chiarino y Ca. 50 bordalesas vino, 100 bolsas arroz, 1 barril vino.

Carga opcional para Buenos Aires—100 cjs pasas de higos, á la órden: 1 cj mármol labrado, 150 bolsas arroz, 12 caj mármol, 14 balaustros mármol, 20 bultos cordaje, 10 barricas pintura de colores, 34...

Havre, vapor francés Pampa, por P. S. Bolondo 2000 cueros vacunos salados.

Por Victoria

Hamburgo, vapor aleman Corrientes, por M. A. Favaro 840 cueros vacunos salados.

Por Punta del Tigre

Burdeos y escalas..	27	francés..	*Cordilleras*
Ambéres y escalas.	27	inglés...	*Oro*
Southampton y ecls.	28	aleman..	*Wittekind*
Hamburgo y escalas	28	aleman..	*Rio*
Génova y escalas...	30	italiano..	*Olbia*
Génova y escalas...	30	francés..	*Caffaro*
Liverpool y escalas.	30	inglés...	*Galicia*
Chile.............	30	aleman..	*Herodot*
Ambéres y escalas..	31	inglés....	*Scottish Hero*

Vapores á salir para ultramar en Mayo

Procedencia	Dia	Nacionalidad	Nombre
Nueva York.......	25	inglés...	*Apex*
Havre y escalas....	25	francés..	*Pampa*
Rio Janeiro y esc'las	27	brasilero	*Porto Alegre*
Hamburgo y escalas	27	aleman...	*Theben*
Burdeos y escalas..	29	francés..	*Charente*
Southampton y ecls.	29	inglés...	*Thames*
Marsella y escalas..	31	francés..	*Les Alpes*
Liverpool..........	31	inglés...	*O. Grange*
Lóndres y escalas...	31	inglés...	*G. Prince*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 21

Trámite—Maglione y Sbárbaro con Jens, Fisco con Cibils y otros, Sabine de Angelis y Giudice, Busch y suc. Miconjde Buero, 8 causas criminales, Antonio J. Botta queja, Boubin de Varzi y Rodriguez 2, Empresa de Dragaje y Fisco, conc. Pedro Marquez con Herrera y Obes.

Interlocutorias—2 causas criminales, Bruno y Romano, conc. Pedro Marquez.

Resoluciones en causas criminales consultadas: treinta y tres.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 21

Trámite—José Chiarino con Navarro y Odicini tercería The Montevideo Assets Company limited; Cazenave y Compañía con Pereyra Ramos y Compañía; Concurso Basilio Iratchet; Once causas criminales.

Interlocutorias—Celerino Lereo con Sucesion Andrés Rivas; Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes; Julio Herrera y Obes con Banco Hipotecario del Uruguay.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de París (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Chivilcoy y Rafaela.

República Oriental: Montevideo. Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 »
» » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

1.º de Octubre de 1896

H. Brooks,
Gerente

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

Y

BENEFICENCIA PUBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—

Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

IRIS et ROSE
JABON
POLVOS de ARROZ
EXTRACTOS
para el pañuelo
NUEVA CREACION
DE
E. COUDRAY
PARIS — 13, rue d'Enghien — PARIS

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL
DEL DR CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion facil y normal.
Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**. Conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.
Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de
M. SWANN, farmacéutico químico,
12, *rue Castiglione*, PARIS.
Precio: 4 francos en Francia.
SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

DEUTSCHER CLUB "FROHSINN"

AUSSERORDENTLICHE GENERALVERSAMMLUNG

SONNABEND, DEN 29. MAI ABENDS 9 UHR

Tagesordnung:

Abaenderung der Statuten.

Montevideo, den 11. Mai 1897.

DER VORSTAND.

925-my.29-2ed

Hay la suma de $ 40.000 á $ 50.000 m|n oro, para comprar un campo ó propiedades en las calles Rincon, 25 de Mayo, Sarandí, 18 de Julio ó calle muy central. No se admiten corredores. Ocurrir, Misiones 141.

879-my.26-2ed.

Se desea comprar una ó varias propiedades hasta la suma de $ 40000 m|n. oro, que estén bien situadas y que produzcan renta. No se admiten corredores. Ocurrir, Misiones 141.

878-my 26-2ed.

REMATES

Agustin Pin

JUDICIAL

Al mejor postor

De 1700 bolsas para trigo y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate, pertenecientes al concurso formado á los fallidos Guthmann hnos., en la calle Misiones núm. 135, de mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso.

EL LUNES 24 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á la venta al mejor postor de 1.700 bolsas vacías para trigo y otros artículos, como ser cajas de música, copiadores de cartas, etc.

La venta es al mejor postor, lo que quiere decir que hay que quemarlos á cualquier precio.

Los artículos deben ser retirados en el dia.

Todo comprador dará garantía. 922-my.15.

José B. Gomensoro

De la casa de compra y venta calle Mercedes esquina Dayman.

EL MARTES 25 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion de negocio, de todas las existencias de esta casa, que consisten: En muebles en general, 2 armazones, banco de carpintero, caja con herramientas, cuadros, máquinas de coser, tablas, tirantillos y tablones, y demas del ramo.

Al mismo tiempo

Ropas de uso surtidas. 974-my.22

José B. Gomensoro

14 cajones sartenes y 1 cajon botines con avería.

EL MIERCOLES 26 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponde.

En lotes á la vista

T. C. M.—246|59—11 cajones conteniendo 5 docenas sartenes francesas con avería.

G. B.—6547—1 cajon 36 pares botines de cuero para señora.

Venta despachado y al contado en el despacho de la Aduana. 975-my.22

Laugarou y Vallaro

El MIERCOLES 26 de Mayo en el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Arboles y plantas

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y forestales.

Olivos italianos, procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de una notable coleccion de plantas, a saber: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., perfectamente envasadas.

Una cantidad de árboles cultivados en macetas, acondicionados para el trasporte; todos de hojas permanentes, como ser: eucaliptus finos, acacias, pinos y otras variedades para plantaciones de abrigo.

Arboles frutales de todas clases de las mejores variedades del país y extrangeras.

962-my.21.

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núm. 176.

EL MARTES 25 del corriente á las 1 en punto.—De muebles nuevos, usados y artículos de bazar.

Un juego sala compuesto de [illegible] piezas tapizados en género de seda, un piano marca Bachar, 1 id marca Doerl y Ca., mesas de centro, cuadros, espejos, perchas, toalleros, roperos con espejo, id de puerta, camas de nogal para una y dos personas, cómodas, lavatorios, mesa de luz, aparadores, mesa para comedor, camas de fierro, colchones elásticos, id de lana, sillas de Viena, id americanas, sillones, juegos de lavatorio, id para agua y demás muebles. 969-my.22.

Alejandro Montautti

Importante remate de artículos de tienda y bazar. En el local de la tienda La Central, Cerro número 159.

EL LUNES 26, martes 27, miércoles 28 y noches siguientes á las 8 de la noche.

Gran surtido de géneros blancos para ropa de señora, camisas para hombre, alemanisco, toallas, calcetines, medias de señora, ropa hecha, tapados de peluche, idem de paño, géneros para vestidos, frazadas, mantas para viaje, alfombras, corset, terciopelo, extractos, etc.

De bazar

Objetos de fantasía para regalo, juegos de lavatorio, copas, pocillos, muñecas, centros de mesa, floreros, cuadros, platos, cubiertos, etc.—Cerro número 159. 805-my.27.

Alejandro Montautti

Dos importantes y lujosos remates de muebles, pertenecientes al señor [illegible] Carbonell, por ausentarse para Europa.

Los que adornan su casa quinta, Camino Burgues núm. 100 esquina 2 [illegible] efectuará el 30 del corriente.

El Tranvía del Reducto pasa por la puerta.

El 2.º en su casa-habitacion calle Rincon núm. 100 el dia 1.º de Junio entrante.

Proximamente detalle.

Nota—Se alquilan ambas propiedades. La casa de la calle Rincon puede ser visitada todos los dias de 3 á 4 de la tarde, la [illegible] de 12 á 5 p. m. 923-my 15

Carlos G. Pieri

De artículos de bazar y para regalos, menajes de familia y todas las demás existencias de la Ferretería y Bazar de los señores Luis Spalla y C.ª, calle 18 de Julio número 281, esquina á la plaza de la Libertad (Cagancha) y por completa liquidacion de negocios.

De noche

El dia jueves 20 y noches siguientes hasta su conclusion y desde las 7 en adelante procederé á la venta y en detalle de todo de las existencias de esta muy bien surtida casa, consistiendo en su mayor parte en un espléndido y lujoso surtido de artículos para familias, como asi mismo para regalos, cuyo extenso detalle sería imposible publicarlo.

Próximamente anunciaré el dia del remate de las grandes existencias de ferretería al por mayor como asimismo de todos los grandes armazones, útiles, enseres, patente, etc.

Para verse con el rematador en su domicilio particular, calle Queguay núm. 198, esquina Colonia.

931-my 16

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Carlos G. Pieri

Importante remate de muebles

En la calle 18 de Julio núm. 817 por haberse ausentado su dueño de la ciudad.

Hay gran piano Schiedmayer de cola entera para conciertos, de los que existen muy pocas copias en Montevideo.

Una gran caja de fierro inglesa de insuperable seguridad.

Próximamente daré detalles completos anunciando el dia que afectuaré el remate.

Se alquila la casa con nueve grandes piezas y demás comodidades requeridas para una familia cómoda.

Para tratar con el rematador en su domicilio particular calle Queguay núm. 198 esquina Colonia. 936 my.21.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornan la casa que ocupaba el doctor don Eugenio Casanello, por haberse ausentado para la República Argentina, calle Canelones núm. 173.

El MARTES 25 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor, todos los buenos y ricos muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle es como sigue:

Salon—Alfombrado Bruselas tripe cortado, un amueblado nogal y oro tapizado en Velour de Gene, uno id jacarandá estilo Emperatriz, tapizado en valioso lampas de seda, siete galerías nogal y oro tapizadas en Velour de Gene y peluch de seda, un piano vertical Ronich, un gran espejo marco dorado, una rica consola dorada, negros venecianos, cuadros al óleo, etageres, mesas de nikel, terra-cotas, grabados, aparatos á gas.

Cuarto de vestir—Amueblado jacarandá de 9 piezas y tapizado de brocato, un etager, un espejo, alfombrado Bruselas tripe cortado, grabados sobre acero, etc., etc.

Ante-escritorio—De nogal italiano 15 piezas y tapizado en brocato, cuadros, alfombras Bruselas, rizado, etc., etc.

Escritorio—Una biblioteca nogal, 1 idem giratoria, un escritorio ministro, alfombra Bruselas, cuadros, tinteros, libros entre los que se encuentra la notable obra de Enciclopédica Italiana por Gerolamo Boccardo.

Primer dormitorio—De nogal y roble interior, compuesto de una cama para dos personas, dos mesas de luz, un lavatorio, un psiché y dos roperos con espejo, todo con espejos biselados y mármoles de Royal Rousse; alfombrado Bruselas rizado, dos butacas, etc.

2.º dormitorio—Dos camas nogal de una plaza, un ropero con espejo, dos mesas de luz, sillas, etc.

Comedor—Amueblado francés. Compuesto de aparador y trinchante estilo gótico, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla y 12 sillas de Viena, cuadros al óleo, alfombrado Bruselas, etc., etc.

Loza y cristalería—Un juego de mesa 160 piezas, un juego copas de cristal, centros, confiteras, bomboneras, vinagreras, botellas, jarrones, cubiertos metal blanco, cuchilleras, etc., etc.

La casa estará expuesta el lunes 24 de 10 a. m. á 6 p. m. y el dia del remate desde las ocho de la mañana en adelante. 930-my.23

Agustin Sorraco

Importante remate de todas las existencias del Almacen de Comestibles, situado en la calle de Misiones N.º 171 entre las calles Rincon y 25 de Mayo, por completa liquidacion de sociedad.

El dia 26 del corriente á las 12 y 1|2 en punto empezaré la venta de todo el gran surtido, consistiendo en azúcar, yerba, café, aceite, vinos en cascos y en botellas, champagne, licores, ferretería, loza, porcelana, armazones, estantes y demas mejoras de la casa.

Se llama la atencion principalmente del gran mostrador del despacho de bebidas que es de estaño con pirámide y heladero, todo de seis meses de uso.

Se oyen ofertas hasta el dia del remate para los que se interesen en la casa, en la misma ó en casa del rematador calle Cuareim N.º 180 darán razon.

981-my.23

Cipriano C. Silva

Importante remate de [illegible] en latas, arroz glacé é [illegible]

EL MIERCOLES 26 del corriente á la 1 en punto frente al [illegible] de Capurro procederé á la venta por cuenta de quien corresponda é intervencion de la Direccion G. de Aduanas, despachado y al contado lo siguiente: [illegible] en latas, 25 bolsas arroz glacé, latas [illegible].

960 mayo 21.

José Caramés

Notable remate del lujoso y confortable mobiliario perteneciente al Exemo. señor ministro de Chile, doctor don Vicente Santa Cruz, por ausentarse del país.

EL JUEVES 27 de Mayo á la 1 en punto de la tarde, siguiendo de las 8 de la noche en adelante, procederé á la venta de todos los muebles y objetos de arte que decoran la casa de dicho señor ministro, situada en calle 18 de Julio núm. 200.

SALON.—Grandes espejos, consolas, juegos de sala, sillas doradas, mesas y sofás pintadas, juego japonés, galerías, portieres notables, cuadros al óleo, grabados y [illegible], cuadros pintados sobre raso, columnas doradas, [illegible], estátuas en terracota, bronce y mármol, muebles de fantasía, arañas de bronce y cristal, una araña forma jardinera de bronce y mayólica para luz eléctrica, única en el país; [illegible], cuadros, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

1er. DORMITORIO.—Juego de dormitorio estilo Luis XV roble y nogal, camas de bronce y hierro para niño, [illegible], espejos, amueblado tapizado, galerías, porcelanas, adornos, mesas, alfombrado de Bruselas, etc.

2.º DORMITORIO.—Camas, roperos, mesas de luz, lavatorio, galería, cuadros, lámpara, perchas, sillas; juego de porcelana, alfombras de Bruselas, etc.

3.º DORMITORIO—Camas de bronce y hierro, ropero con espejo, mesas de luz, cómoda-escritorio, lavatorio, aparato de gas, cuadros, objetos de adorno, mesa, lámpara, alfombrado de Bruselas, etc.

4.º DORMITORIO—1 cama de bronce y hierro, otra de nogal, mesas de luz, lavatorio, sillas, cómoda-escritorio, percha, galería, cuadros y otros adornos.

COMEDOR—Notable juego de comedor, espejos, cristalerías San Luis, porcelanas de Sevres, Limoges y japonesas; platinos, preciosos cuadros al óleo, sillería y sofá de nogal y vaqueta, mesas, gran araña de bronce 6 luces, alfombrado de Bruselas, galerías con cortinados, bronces y una variedad completa en adornos.

ESCRITORIO—1 coleccion de piedras, 3 mesas escritorio, 2 bibliotecas, estantes para libros, 2 escopetas, 1 caja de hierro, lámpara de pié, aparato de gas, alfombrado de tripe, tinteros, candelabros, reloj, etc. etc.

PATIO Y VESTIBULO—Juego de vestíbulo 7 piezas, perchas, acuarios, plantas, relojes, cuadros, aparatos de gas, terracotas, mármoles, farol de zaguan y otros adornos.

REPOSTERIA—Champagne, vinos del Rhin, franceses y otros licores.

DIVERSOS—Camineras, varillas para escaleras, guarda ropa, despensa de 3 cuerpos, 1 armario de pino, 3 camas de nogal, 12 sillas de Viena, mesas de pino, mesas de haya, 1 heladera casi nueva, camineras de esparto, 1 gran cantidad de cajones vacíos, 600 botellas vacías de diferentes clases de vinos, y muchos otros objetos que estarán á la vista.

La casa permanecerá en exhibicion el dia 25 de Mayo de 1 á 11 p. m. y el dia 26 de 8 a. m. á 10 p. m.

Por mas detalles véanse los catálogos.

Nota—Las ventas son exclusivamente á oro sellado.

Otra—José Caramés adelanta dinero sobre mobiliarios completos, para ser vendidos en pública subasta. 955-my.20

Juan M. Fauqué

JUDICIAL

De dos lotes de terreno situados en Melilla á dos pasos de la Villa de Colon y en las puertas de la capital, el paraje mas pintoresco para chacras ó quintas.

La venta se efectuará el lúnes 31 del corriente á las 2 de la tarde en la plaza de la Villa de Colon, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde y en la plaza de la Villa de Colon se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan M. Fauqué, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de dos lotes de terreno situados en este departamento, compuesto, uno de 5 hectáreas 7.553 metros al norte del camino Melilla, y el otro al sud del mismo camino, compuesto de 8 hectáreas 221 metros 99 decímetros, lindando ambos, por el norte con don Gervasio Rodriguez; por el sud con don Francisco Lecocq; por el este con don Lorenzo Gonzalez y por el oeste con don Manuel Grajales y don Martin Altuna.—El primero de esos lotes está tasado en 661 pesos 86 centésimos, y el segundo en 882 pesos 44 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta; y que se manda vender en los autos testamentarios de don Pedro Jaureguiberry.—Montevideo, Mayo 7 de 1897.

Por mas datos verse con el rematador, Queguay núm. 115. 911-my.13

R. Tojeiro

JUDICIAL

El domingo 6 de Junio á las tres de la tarde.—De una casita en el barrio Castelar, calle Cervantes núm. 57.

A dos cuadras de la Estacion del Tramvía de los Pocitos, sobre el camino del Buceo y dos sobre el de Cervantes hácia el Norte, con cuatro piezas, corredores techados, cocina, letrina, gran parral, jardin, manantial, algibe, etc., etc., al mejor postor y segun el siguiente:

AVISO JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que en los autos seguidos por don Juan Laborde con Ignacio Aramburú, tercería Francisco Amondarain, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor y por el rematador don Rómulo J. Tojeiro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado el dia 6 de Junio próximo á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, de una finca situada en el Barrio Castelar de esta ciudad, compuesta el terreno sobre el cual está edificada de 10 m. 30 cent. de frente al Este sobre la calle Cervantes; por 21 m. 47 cent. de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 16; por el Norte con el 6 y por el Sud con el 8, formando un área total de 221 m. 14 cents. El mejor postor consignará el 10 % de su oferta á los efectos legales. Los títulos respectivos se encuentran en la Oficina Actuaría á disposicion de los interesados.—Montevideo Mayo 17 de 1897.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Para mas informes ocurrir al Rematador, calle de Arapey 189 esquina 18 de Julio.

963-my.21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la casa calle Continuacion Agraciada número 131, Paso del Molino.

Area 560 mt. 4 dm. [illegible]—Compuesta de [illegible] y cuatro ventanas [illegible] calle, zaguan, sala, comedor, tres dormitorios, [illegible], patio, parral con [illegible] de hierro, comedor techado de teja, corral con árbol frutales, cocina, letrina, cañería, aguas corrientes, algibe [illegible] con entrada á la calle Pilar Costa, por donde tiene 2[illegible] metros de área, embaldosado, vereda y [illegible].

Terrenos en el Pantanoso

[illegible] 7.000 v.—Al lado del Paso del Molino, [illegible] Frente á la [illegible] de Pedro Celini.—Mejoras: Edificio de material con azotea, cinco piezas, [illegible], algibe, pileta, manantial de agua dulce, [illegible] de durazno, [illegible] álamos, galpones de material, techo de zinc. Dista tres cuadras de [illegible] San Antonio. Arrendado [illegible].

EL LUNES 7 de Junio, en la calle Continuacion Agraciada núm. 131 (Paso del Molino) á las 3 en punto venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Junio y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los bienes que á continuacion se detallan y en el órden siguiente:

1.º **A las 3 p. m.**—Una fraccion de terreno situada en el Pantanoso de este Departamento compuesta de 5 hectáreas, 90 áreas 21 centiáreas y 48 dm. cd. que lindan por el Norte con doña Lucía Aguilera, por el Sud con doña Juliana Silva, por el Este con don Bernardo de Susviela y por el Oeste con doña Gregoria Cardoso.

2.º **A las 3 y 30 p. m.**—Otra fraccion de terreno situada en el mismo paraje que la anterior compuesta de 2 hectáreas, 1 área, 34 centiáreas, 15 dms. y 13 ctms. cds. lindando por el Sud con don Félix Figueredo hoy don Patricio [illegible]; por el Norte con don Luis Dodera; por el Este con doña Manuela Piñeiro y por el Oeste con la testamentaría Zavala, y

3.º **á las 4 p. m.**—Una fraccion de terreno con el edificio que contiene situado á inmediaciones del Paso del Molino, en este Departamento con frente á la calle Agraciada por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 131 y compuesta de 560 metros, 4 dms. y 73 cents. cds. que lindan al Sureste á la expresada calle Agraciada, al Nordeste con don Pilar Costa y por el Oeste con don Juan Francisco de la Serna, y otra fraccion adyacente á la anterior por el lado Oeste y compuesta de 2 mts. 147 de frente por 8 mts. 59 cts. de fondo al Este. Los inmuebles descriptos han sido avaluados para el pago de la Contribucion Directa: la 1.ª en 7000 $; la 2.ª en 2000 $ y la 3.ª en 6000 $ y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de dichas sumas que es la base fijada para la venta. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la propiedad calle Continuacion Agraciada 131 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Hermenegildo Pintos.—Montevideo, Mayo 21 de 1897.—Juan J. Peyrallo, Actuario.—Para ver las propiedades ocurrir Continuacion Agraciada 66. Los títulos en el Juzgado, y mas informes, al martillero, Canelones 134. 980-my.23.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad sita en la calle Dayman núm. 249, con 9 piezas, cocina, 1 pieza de altos para servidumbre, 2 patios de mármol y de baldosas, algibe, aguas corrientes, gas y otras mejoras. Produce buena renta de alquiler, su tasacion es bajísima y se vende por sus 2|3 partes ó sean $ 5970.12 centésimos, sacrificándose la venta en la misma finca.

El miércoles 9 de Junio á las 4 de la tarde de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 de Junio próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad:

Un terreno con el edificio en él existente, situado en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad, en esta capital, compuesto de 9 m. 20 mm. de frente al Oeste sobre la calle Dayman por donde está señalada su puerta con el número 249; por 32 m. 212 mm. de fondo al Este, por donde linda con don N. Espeleta, por el Norte con don José Artigas y por el Sur con don José Calzada y Reyes, encerrando una extension superficial de 290 m. 56 d. 93 c. y 87 mm. Tasado en $ 8955.20.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 o|o del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Carmen Zorrilla de Lapuente.—Montevideo, Mayo 22 de 1897.—*Juan C. Solla*, Escribano Público.

Nota—Por más datos, Cerrito 211 y 213.

989-my.23

Mendoza Garibay

Importante remate judicial y al mejor postor.

El miércoles 23 de Junio á las 3 p. m.

De la buena casa de altos esquina á las calles **Treinta y Tres** núm. 270 y **Camacuá**. Materiales superiores. Posicion inmejorable. Renta segura. Todas comodidades. Títulos de primer órden. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Junio próximo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Una finca de altos situada en esta ciudad con frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres por donde el edificio tiene el número 270, construida en un terreno compuesto de 7 m. 439 m. de frente al Oeste sobre dicha calle, por 10 m. 164 m. al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle Camacuá; lindando por el Este con la testamentaría Goyechea y por el Norte con sucesores de don Antonio Marquez Guimaraes.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % de su oferta y que se manda vender en los autos test. de don José Antonio Barriola y Manuela B. de Barriola.—Montevideo, Mayo 18 de 1897. *Juan C. Solla*, escribano público.

Los títulos que corren agregados á los autos sucesorios, pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. Por informes, ocúrrase al escritorio del señor F. T. Piñeyro, calle Cerrito núm. 138.

971-my.22.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON
ELIXIR, VINO — KOLA GRANULADA MONAVON
8 Premios Mayores — 10 Medallas de Oro
TONICOS — RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, CUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
EN TODAS LAS FARMACIAS

HIERRO QUEVENNE
Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Pérdidas, Dolores de Estómago, etc.—50 Años de Exito.
Rehusar los frascos que no lleven el Sello de "UNION des FABRICANTS" — Paris 14, r. Beaux-Arts

---

DERRAMES Agudos y Crónicos
CURA RADICAL Y SIN ACCIDENTES por las
BOUGIES REYNAL
con puestas de Glicerina mezclada con los medicamentos.
Medalla de Oro, Paris 1878; de Bronce, Paris 1875.
VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS: L. REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, PARIS

HARINA LACTEA NESTLÉ
Alimento completo para los Niños
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ALMACENES — Por Mayor: 26, Rue du Parc-Royal, PARIS.

Medicamentos Dosimétricos del Dr BURGGRAEVE
1ª UNIVERSAL DOSIMETRICA BURGGRAEVIENNE
NUMA CHANTEAUD y Cª
21, place des Vosges, PARIS
Dr BURGGRAEVE

SEDLITZ granulado efervescente
BURGGRAEVE-NUMA CHANTEAUD
El mejor purgante salino refrescante para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias.
Exíjase sobre todo frasco ó caja el retrato del Dr BURGGRAEVE y un sello de garantía.

Productos Higiénicos Recomendados
PARIS L. T. PIVER PARIS
LOCION VEGETAL MAGNOLIA PORTE-BONHEUR
LOCION VEGETAL CORYLOPSIS DU JAPON
LOCION VEGETAL PARIS-BOUQUET
HIGIENE DE LA CABEZA
Todos los Productos de la Casa L. T. PIVER, 10, Boulevard de Strasbourg, PARIS preparados con materias de primera eleccion, son siempre de superior calidad

---

COMPRIMIDOS
De grande actividad en pequeño volúmen. Excelentes para viages, excursiones y para todos los ejercicios físicos.
Reparadores del sistema muscular y nervioso.
Reguladores del Corazon.
EXCESO DE TRABAJO FÍSICO É INTELECTUAL

Vigor y SALUD
Tónico, Reparador
SOSTIENE las FUERZAS
KOLA DEL Dr. HECKEL

KOLA GRANULADA y VINO
ANEMIA, TISIS, FIEBRES, DISENTERIA, AFECCIONES del CORAZON, etc.
Venta al por Mayor: BOYNOND y Cº, 67, Rue de Provence, PARIS

ÚLTIMA NOVEDAD
DE
ED. PINAUD
37, Boulevard de Strasbourg, 37
PARIS
Bouquet . . . Marie-Louise
Jabon . . . . Marie-Louise
Agua de Tocador Marie-Louise
Polvos de Arroz Marie-Louise
Esta Nueva Creacion de la casa ED. PINAUD ha tenido la mayor aceptacion en todos los Salones de Paris.

VIOLETTE IDEALE
PERFUME NATURAL
HOUBIGANT
Perfumista, PARIS

CARNE, HIERRO y QUINA
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
EXIJASE . . . AROUD

¡Jaquecas! ¡Neurálgias!
¡Jaquecas! ¡Neurálgias!
Se obtiene un alivio inmediato con el empleo de las PERLAS DE TREMENTINA DEL Dr CLERTAN
Tres ó cuatro de estas Perlas producen un alivio casi instantáneo. Cada frasco encierra 30 Perlas, lo que permite la curacion de una neurálgia ó una jaqueca por un precio insignificante. Debiendo rectificarse la Esencia de Trementina con un cuidado especial, es necesario desconfiar de las imitaciones, y exigir como garantía de origen en cada frasco la firma *Clertan*.
En Paris, Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY y Cº, Sucesº, 19, rue Jacob.

Ninguna ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
de Vra DESCHIENS
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
Exíjase la firma ADRIAN & Cº

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA DE DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
Contra: Mala digestion, Afecciones del Estómago, Embarazo gástrico, Gastralgias, Anemia, Diarrea, Disentería, Gastritis.
PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvo despues de comer.
Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del extranjero.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Depurativo SIMPLE, Exclusivamente vegetal — El Mismo con IODURO DE POTASIO
ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES
Acritud de la Sangre, Herpetismo
CH. FAVROT y Cª, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo Gente cede cantidad de aparatos telefónicos sistema Bell, completos, con tres pilas, que vende $ 1 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mes perm.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-dpmd.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el 4 de Julio de 1897 admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÁ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Junio de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Junio de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Julio de 1897.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 11.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á [illegible] cómodos.

Mensagerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

DELFOS

Saldrá todos los sábados

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 170

MONTEVIDEO

1514-7.º pág.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el 25 de Mayo á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Saldrá el 5 de Junio, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.		151 48
3.ª id.		28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 21 de Mayo para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.